



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES  
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA  
RESOLUCIÓN

Edificando  
futuro

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 1 de 2

## RESOLUCIÓN No: 0030

(Tunja, 14 de enero de 2008)

Por la cual se aumenta el costo unitario del menú estudiantil y se establecen los montos a pagar por los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, y especial las consignadas en el Acuerdo 066 de 2005, el Acuerdo 037 de 2001 y el Acuerdo 066 de 1989, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 066 de 1989, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia autorizó a la administración de la Universidad para que reglamentara todo lo concerniente al suministro del menú estudiantil.

Que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, reconoce que para mantener la calidad del menú estudiantil, es necesario aumentar el costo del mismo de acuerdo al aumento correspondiente a la variación del IPC para el año inmediatamente anterior, para que no se pierda el valor adquisitivo del mismo.

Que en aras de mantener un estándar nutricional que sea acorde con la población objeto de la misma, y en la búsqueda de la mejora en la calidad del servicio y los productos ofrecidos, y considerando que anualmente se incrementa el valor de los bienes y servicios de acuerdo al índice de precios al consumidor.

Que la Junta de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Universidad, como consta en acta 001 de 2008, analizó y estudió los documentos pertinentes y recomendó al señor Rector, ajustar por vía de Resolución Rectoral el precio del menú unitario de restaurante estudiantil, y determinar los valores que cancelarán los estudiantes y la Universidad para este servicio, durante la Vigencia 2008.

Que en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º** Ajustar el precio del menú estudiantil para la vigencia 2008 de tres mil pesos (\$3.000) a tres mil doscientos pesos (\$3200), de acuerdo al aumento del IPC para el año inmediatamente anterior, y acercándose a el precio múltiplo de cien (\$100)

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



CERTIFICADO  
DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD  
No. SC 4206-1 de 2006



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES  
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA  
RESOLUCIÓN

Edificando  
futuro

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 2 de 2
---------------------------	-------------	---------------

más cercano.

0030

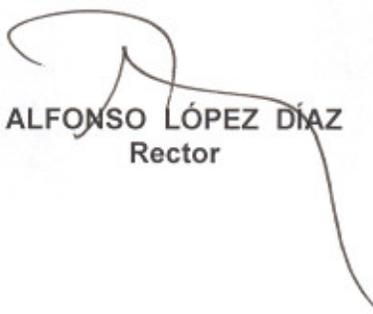
ARTÍCULO 2º El monto que corresponde pagar a los estudiantes del menú estudiantil para la vigencia 2008 será de mil cuatrocientos pesos (\$1400), de acuerdo al aumento del IPC para el año inmediatamente anterior, y acercándose a el precio múltiplo de cien (\$100) más cercano. De igual forma, el monto que corresponde pagar a la Universidad del menú estudiantil para la vigencia 2008 será de mil ochocientos pesos (\$1800).

ARTÍCULO 3º. Este reajuste se realizará cada año, mediante Resolución Rectoral, de acuerdo a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año inmediatamente anterior, y acercándose el precio al múltiplo de cien (\$100) más cercano, aplicado al precio del menú del año anterior.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas aquellas que le sean contrarias, en especial la Resolución 2880 de 1998 y la Resolución 0951 de 2000.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los catorce días del mes de Enero de 2008

  
**ALFONSO LÓPEZ DÍAZ**  
Rector

PROYECTO/ Julián C  
Reviso/ Leonel Vega / O Jurídica



CERTIFICADO  
DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD  
No. SC 4506-1 de 2008

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co